



Colegio
de Abogados de Lima Este
CALE

**ACTA DE PROCLAMACIÓN DE GANADOR DE ELECCIÓN DE DECANO Y
JUNTA DIRECTIVA**

En la ciudad de Lima, a los 27 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 5:00 p.m., se dio inicio al proceso de elecciones para el cargo de Decano y Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima Este para el periodo 2025 - 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral del CALE. Dada la naturaleza del proceso, las elecciones se llevaron a cabo de manera **virtual**, a través de la página web institucional www.colegiodeabogadosdelimaeste.pe/web.

Miembros del Comité Electoral:

- Presidente: **Giancarlo Mauricio Loayza Galdos (Asiste de manera virtual)**
- Secretaria: **Karina Rosa Campos Chacón (Asiste de manera virtual)**
- Vocal: **Nelly Flora Damiano Leyva (Asiste de manera presencial)**

Notario Público:

- **Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima**

A lo largo de la jornada electoral, los colegiados habilitados para votar pudieron hacerlo de manera remota a través de la plataforma habilitada en la página web institucional, garantizando la accesibilidad, transparencia y seguridad del proceso. El Comité Electoral, culminada la elección procedió a recabar la relación de los agremiados que realizaron la votación en presencia del Notario Público.

A las 5:00 p.m., hora en que finalizó el proceso de votación, se procedió al conteo de los votos emitidos en la plataforma web, en presencia de la personera de la lista Mg. Carmen Aguilar Dávila, resultando ganadores la **Lista N° 1** encabezada por el **Dr. José Luis Silvestre Cortez** y su Junta Directiva, para el **periodo 2025 - 2026**, obteniendo **148** votos válidos, siendo esto la mayoría de los votos válidos emitidos por los colegiados y 7 votos omitidos.

De igual manera, se proclamó a la **Junta Directiva** que acompañará al Dr. José Luis Silvestre Cortez en su gestión, quedando conformada de la siguiente manera:

N°	Candidato	Nombres y Apellidos	D.N.I.	Reg. de Col.
1	Decano	JOSE LUIS SILVESTRE CORTEZ	09426901	0007
2	Vice Decano	OSCAR ENRIQUE ESCATE CABREL	07123811	0023
3	Secretario General	JULIO HERNAN LAINEZ BAUTISTA	07453710	0009
4	Director de Economía	ANDRÉS RODRÍGUEZ LOLI	09436592	0004
5	Director Académico y de Promoción Cultural	GISSELE YOLANDA CUZMA CACERES	07462325	0098





Colegio de Abogados de Lima Este CALE

6	Director de Comisiones y Consultas	JAVIER ANGEL SOTOMAYOR BERROCAL	41449755	0077
7	Director de Ética Profesional	YSAC CIRILO AVENDAÑO GALINDO	09235436	0105
8	Director de Defensa Gremial	KAROL SARITA HAYDEE PEREZ GONZALES	42820598	0017
9	Director de Comunicaciones e Informática Jurídica	TANIA ROSA RIVERA USHÑAHUA	40586661	0031
10	Director de Bienestar Social	CECILIA JACKELINE ACOSTA SALAZAR	06044209	0073
11	Director de Biblioteca y Centro de Documentación	JUANA REINA ESPINOZA QUIROZ	47750410	0033
12	Director de Extensión Social y Participación	ANTHONY FRANKLIN SANCHEZ QUIROZ	70905535	0003
13	Director de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales	VICTOR JESUS INFANTE LOPEZ	72733844	0066
14	Director de Proyectos de Innovación Judicial, Legislativo y Gubernamental	GORKY MARTIN RAMIREZ CASTELLARES	09881087	0047
15	DIRECTOR (suplente)	ALVAR LUIS FREYRE MUÑOZ	10180002	0108

El proceso electoral se desarrolló sin incidencias ni impugnaciones, garantizando la legalidad, transparencia y el respeto a los derechos de los colegiados. Por lo tanto, el Comité Electoral, en conformidad con el Reglamento Electoral y en presencia del Notario Público, proclama oficialmente al **Dr. José Luis Silvestre Cortez** como **ganador** de la elección del Colegio de Abogados de Lima Este y a su respectiva Junta Directiva, para el periodo 2025 - 2026.

Siendo las 5:15 p.m., se procede a la firma de la presente acta por parte de los miembros del Comité Electoral y del Notario Público, como constancia de la proclamación.


Nelly Flora Damiano Leyva
Comité Electoral




Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA



comite.electoral@colegiodeabogadosdelimae.te.pe